

Cartas al Editor

Bogotá, D.E. Noviembre de 1990

Febrero 28 de 1991

Señores:

Revista Medicina

Atn: Dr. Mario Camacho Pinto

Ciudad

Señor Académico

Mario Camacho Pinto

Coordinador Revista MEDICINA

Respetados señores:

Es muy grato presentarle a continuación nuestra Campaña Nacional de Prevención de la Ambliopía y Defectos Visuales en la Infancia, que adelantan desde mayo 87 los Clubes de Leones de Colombia. Este mes de noviembre, 368 Clubes de Leones y las instituciones más representativas del país están desarrollando intensamente esta cruzada en favor de niños de 3 a 12 años de edad.

Colombia es hoy protagonista de uno de los movimientos más trascendentales en pro de cautelar uno de los órganos de los sentidos más valiosos del ser humano: La Vista.

Somos conscientes que la salud visual es vital para el aprendizaje y desarrollo intelectual de todo ser humano, y en tal sentido nuestro objetivo primordial es cuidar los ojos del ser más delicado que nos dió la naturaleza: el niño. Son 4 millones de menores comprendidos entre los 0 a 4 años de edad (Censo DANE 85), que de no tomar a tiempo las medidas pertinentes, quedarán con la visión normal en un sólo ojo de por vida (ambliopes); después de los seis años de edad el niño con ambliopía no podrá ser corregido por los especialistas.

La Ambliopía (ver información adjunta) afecta, año tras años, a 4 de cada 100 niños, en todo el mundo; ellos no podrán ejercer profesiones en las que se requiere una visión óptima, restándole al país un potencial necesario para el desarrollo socio- económico, invaluable.

Si se hacen tantos esfuerzos para prevenir la poliomelitis en los niños, porque no resguardarlos de la Ambliopía que prácticamente inutiliza un ojo de por vida.

Por eso nuestra institución, las entidades que nos acompañan (ver hoja adjunta), y con la ayuda de su importante medio informativo conseguiremos los objetivos esenciales que venimos planteando, (según hoja adjunta).

Solicitamos comedidamente nos apoye la difusión de nuestra Campaña realizada por hombres de buena voluntad, en beneficio de miles de niños, futuro del país.

Cordialmente,

Jaime Luis Vargas Ocampo

Director de la Campaña Mundial de Prevención de la Ambliopía y Defectos Visuales en la Infancia.

Guillermo Velásquez Millá

Director RR.PP de la Campaña

Los ojos de los niños verán el futuro del mundo. ¡Cuidémoslos!

Dr. J.L.VO

Estimado señor coordinador:

En el artículo titulado Cronología Histórica, del cual es autor el Académico Efraim Otero Ruiz, actual presidente de la Corporación, publicado en la Revista Medicina No. 24, encuentro un error que bien vale la pena rectificar, dado el prestigio y seriedad de esta publicación.

En la parte inferior de la ilustración Santa Fé de Bogotá (página 18), aparece un dibujo de Torres Méndez y dice: "Gravado de Barreto, 1886c". Se refiere pues, al verbo gravar que quiere decir, "cargar, pasar sobre una persona o cosa. Imponer un gravamen", según el diccionario de la lengua española.

En cambio grabar con B labial significa, "señalar con incisión o abrir y labrar un hueco o en relieve sobre una superficie de piedra, metal, madera etc. un letrero, figura o representación de cualquier objeto".

Mucho me temo que lo que quiso significar el autor era esta última acepción (con b labial) pero que el pequeño error de ortografía desvirtúa completamente en su significado. Valdría la pena una fe de erratas.

Cordialmente,

Pablo Gómez Martínez